



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social



GERENCIA DE CONSTRUCCION Y  
MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA

RECIBE *Monse* HORA *13:00*

23 JUN 2020

**MINUTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS**

INV-211210050430100-6000-016-20

Con fundamento en el Artículo 34 segundo párrafo y 41 de la Ley 825 de Obras y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (**LEY**) y al Artículo 34 del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (**REGLAMENTO**).

**1. Lugar y fecha**

Se celebra a las 12:00 horas del día 23 de junio de 2020, reunidos en las instalaciones del Palacio Municipal del Honorable Ayuntamiento de La Perla Veracruz; las personas físicas y/o morales, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

**2. Representación del Instituto Veracruzano de la Vivienda**

Representa al Instituto Veracruzano de la vivienda en esta visita el Arq. Daniel García Rosas y el Arq. Sergio Barrera Basurto.

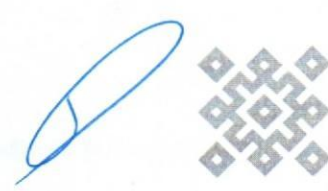
**Motivo:**

Realizar la visita al lugar, con el objeto de que los contratistas, que así lo requirieron, conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico, complejidad, magnitud y demás particularidades, correspondiente de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INV-211210050430100-6000-016-20**, relativo a la Construcción de 66 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de La Perla en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**3. Desarrollo**

Conforme al punto número uno referente a la visita al sitio de ejecución de los trabajos, previsto en los oficios de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, girados a los contratistas, se reunieron los servidores públicos designados y los interesados en participar en el recorrido, en la hora, lugar y fecha previstos para tal efecto en la misma.

Se recuerda a los contratistas que pretendan solicitar aclaraciones derivados de esta visita, que conforme a lo previsto en los párrafos segundo y cuarto del Artículo 42 de **LA LEY** y el Artículo 34 de su **REGLAMENTO**, las solicitudes se entregaran







personalmente en el domicilio señalado en las **Instrucciones** bajo el **Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas** o deberán enviarse a través de las direcciones de correo electrónico: [rvelazquez@invivienda.gob.mx](mailto:rvelazquez@invivienda.gob.mx) de la Gerencia de Administración y Finanzas, con copia para [blancae@invivienda.gob.mx](mailto:blancae@invivienda.gob.mx) de la Gerencia de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones.

La Visita al Sitio donde se ejecutarán los trabajos, dio inicio con los contratistas cuya denominación social se describe a continuación.

- 1.- Miriam Leticia Montalvo representante de Construcciones B&M SA de CV
- 2.- Ximena Gómez Osorio representante de Inmobiliaria y Comercializadora TELAR SA de CV
- 3.- Meliton Osorio Chimal representante de MULTICONSTRUCORA ISMEO DEL ESTADO DE MEXICO SA DE CV

**4. Cierre del evento**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente visita, siendo las \_\_\_ horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y a calce quienes en ella intervinieron.

**POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA**

*[Handwritten signature of Daniel García Rosas]*

Arq. Daniel García Rosas

*[Handwritten signature of Sergio Barrera Basurto]*

Arq. Sergio Barrera Basurto

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA PERLA, VER.**

\_\_\_\_\_

**POR LOS REPRESENTANTES DE PERSONAS FISICAS Y/O MORALES**






VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEDESOL  
Secretaría de  
Desarrollo Social



 Jimena Gómez Oborio

 Mariana Valle Lombardo Zumbado

 Melitón Osuna Chirino

-----FIN DE LA MINUTA-----





